

Ministerio de Relaciones Exteriores

El Perú ratifica su compromiso para combatir y prevenir, con determinación y consistencia, la trata de personas

23 de noviembre de 2021

Nota Informativa 400 - 21

La trata de personas es un delito grave que vulnera los derechos humanos y la dignidad de las personas; atenta contra su libertad y violenta su integridad física y socio emocional. Así lo resaltó el Ministro de Justicia y Derechos Humanos, Aníbal Torres, durante su intervención virtual en la Reunión de Alto Nivel de la Asamblea General sobre la Evaluación del Plan de Acción Mundial de las Naciones Unidas para Combatir la Trata de Personas, que se realiza en la sede de la Organización, en Nueva York.

El referido evento, convocado por la Asamblea General del 22 al 23 de noviembre, es parte de la evaluación que se efectúa cuatrienalmente sobre los avances logrados en la aplicación del Plan de acción mundial para combatir la trata de personas, adoptado por la Asamblea General en julio del 2010, con el objeto de identificar los logros y reflexionar sobre las brechas y desafíos existentes, tanto en su implementación como en su alcance, y por ende, sobre el camino a seguir en la lucha contra la trata de personas.

Durante su intervención, el Ministro Torres destacó el enfoque de atención a las víctimas contemplada en la legislación peruana, a través de la asistencia legal y el patrocinio gratuito, cuyo objetivo central se encuentra en el tratamiento médico y psicológico; la rehabilitación física, social y ocupacional, y la indemnización por la pérdida de oportunidades, empleo, educación y prestaciones sociales de los sobrevivientes de este crimen.

Mencionó igualmente que el gobierno del Perú ha adoptado políticas públicas y medidas normativas importantes en materia de prevención, persecución y protección de las víctimas, haciendo énfasis en dos ejes fundamentales: La "Política Nacional frente a la Trata de Personas y sus Formas de Explotación" que tiene por finalidad la articulación de esfuerzos intersectoriales entre las distintas entidades gubernamentales concernidas; y la "Política Multisectorial para Niños, Niñas y Adolescentes" que complementa la intervención del Estado enfocándose en los más vulnerables.

El evento contó también con las intervenciones del Presidente de la Asamblea General, Sr. Abdulla Shahid; la Vicesecretaria General de las Naciones Unidas, Sra. Amina J. Mohammed; la Directora Ejecutiva de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, Sra. Ghada Waly; la Relatora Especial sobre la Trata de Personas, Sra. Siobhán Mullally; además de la intervención especial de Malaika Oringo, sobreviviente, fundadora y directora ejecutiva de la ONG "Footprint to Freedom and Survivor Trafficking in Persons".

Igualmente participaron autoridades de alto nivel de más de 60 países, como Colombia, México, Francia, Reino Unido, Egipto, India, Australia, China, Canadá, Grecia, Pakistán, Irán, Cuba, Ecuador, Sudáfrica, República Dominicana, Argentina y El Salvador, entre otros.